



MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION  
INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
Trigésima Quinta Reunión del Comité de Expertos  
Del 8 al 11 de marzo de 2021  
Washington, D.C

OEA/Ser.L.  
SG/MESICIC/doc.586/21  
8 de marzo de 2021  
Original: español

## CALENDARIO

Lugar: Virtual (Plataforma Zoom)

Lunes, 8 de marzo de 2021

**9:30 hrs. – 12:00 hrs (zona horaria de Washington, D.C.):\***

- Apertura de la reunión:
  - Intervención del Secretario General de la OEA, Luis Almagro
  - Saludo del Secretario de Asuntos Jurídicos, Jean Michel Arrighi
- Presentación de las delegaciones.
- Foto inaugural.<sup>1/</sup>
- Consideración y aprobación de la agenda.
- Informe de la Secretaría Técnica (punto 1 de la agenda).
- Presentación de candidaturas para la Presidencia y Vicepresidencia del Comité (punto 2 de la agenda).<sup>2/</sup>

---

**\* - 1 hora: Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua.**

**Mismo horario que Washington D.C.: Bahamas, Canadá, Colombia, Ecuador, Haití, Jamaica, Panamá y Perú.**

**+1 hora: Antigua y Barbuda, Bolivia, Dominica, Grenada, Guyana, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y Venezuela.**

**+ 2 horas: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Suriname y Uruguay.**

**Para verificar las diferencias horarias previamente indicadas y/o para consultar sobre el horario de otros Estados y/o ciudades, por favor dirigirse al siguiente enlace:**  
<https://www.timeanddate.com/worldclock/meeting.html>

1. Para este punto, la Secretaría Técnica del MESICIC solicitará a los Expertos Titulares que enciendan sus cámaras de video para sacar una foto de la pantalla con todos los Expertos Titulares.
2. Este punto se incluye de conformidad con lo acordado en la Decimoquinta Reunión del Comité.

- Consideración del primer proyecto de informe por país: *Paraguay* (punto 3.1. de la agenda).<sup>3/</sup>

**14:00 hrs. – 16:30 hrs (zona horaria de Washington, D.C.):\***

- Continuación de la consideración del primer proyecto de informe por país: *Paraguay* (punto 3.1. de la agenda).

Martes, 9 de marzo de 2021

**9:30 hrs. – 12:00 hrs (zona horaria de Washington, D.C.):\***

- Consideración del segundo proyecto de informe por país: *Perú* (punto 3.2. de la agenda).

**14:00 hrs. – 16:30 hrs (zona horaria de Washington, D.C.):\***

- Presentaciones voluntarias de los Estados Parte sobre Buenas Prácticas (punto 4 de la agenda).

Miércoles, 10 de marzo de 2021

**9:30 hrs. – 12:00 hrs (zona horaria de Washington, D.C.):\***

- Sesión Especial: La Prevención y el combate a la corrupción en la pandemia: experiencias, desarrollos y lecciones aprendidas. *Presentaciones voluntarias de los Estados* (punto 5 de la agenda).<sup>4/</sup>

**14:00 hrs. – 16:30 hrs (zona horaria de Washington, D.C.):\***

- Consideración de la Propuesta de metodología para la consideración del esquema de indicadores para prevenir, detectar y abatir la impunidad en los actos de corrupción (punto 6 de la agenda).<sup>5/</sup>

---

3. El artículo 25 del Reglamento dispone el procedimiento para la consideración y adopción de los informes por país en la plenaria del Comité.

4. La Sesión Especial se realizará de conformidad con los lineamientos establecidos en la “*Metodología para la presentación por los Estados de sus experiencias, desarrollos y lecciones aprendidas en materia de prevención y combate a la corrupción, con ocasión de la pandemia del COVID-19, y para su difusión*” la cual que se encuentra en el documento OEA/Ser.L.SG/MESICIC/doc.580/21, distribuido por la Secretaría Técnica anterioridad al envío de esta propuesta de Agenda.

5. En relación con este tema se ha elaborado la “Propuesta de Metodología para la consideración de la versión revisada del esquema de indicadores para prevenir, detectar y abatir la impunidad en los actos de corrupción” que se encuentra en el documento OEA/Ser.L.SG/MESICIC/doc.581/21, distribuido por la Secretaría Técnica.

Jueves, 11 de marzo de 2021

**9:30 hrs. – 12:00 hrs (zona horaria de Washington, D.C.):\***

- Revisión final y aprobación de los dos informes por país: *Paraguay* y *Perú* (punto 3 de la agenda).
- Informes de los Estados Parte sobre los avances en la implementación de las recomendaciones que les ha formulado el Comité (punto 7 de la agenda).<sup>6/</sup>

**14:00 hrs. – 16:30 hrs (zona horaria de Washington, D.C.):\***

- Elecciones de Presidenta/e y Vicepresidenta/e del Comité (punto 8 de la agenda).<sup>7/</sup>
- Otros asuntos (punto 9 de la agenda).
- Consideración y aprobación del Acta de la Reunión (punto 10 de la agenda).

---

6. Este punto de la agenda se refiere a los informes que deben presentar cada uno de los Estados Parte de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento, el cual dispone lo siguiente: “Artículo 31. Informes en el marco de las reuniones plenarias del Comité. En la primera reunión del Comité de cada año, cada Estado Parte informará verbal y brevemente sobre las medidas que su Estado ha adoptado entre la primera reunión del año anterior y la que se inicia, en relación con las recomendaciones que le ha formulado el Comité. Asimismo, podrá informar sobre dificultades que haya tenido en la implementación de tales recomendaciones y sobre otros avances relativos a la implementación de la Convención, durante dicho período. Las copias electrónicas de esos informes, que serán redactados en un formato estándar aprobado por el Comité y que no podrán exceder las cinco (5) páginas, serán publicadas en la página en Internet del Mecanismo”.

7. El artículo 4º del Reglamento del Comité dispone el procedimiento que se debe seguir para la elección de Presidenta/e y Vicepresidenta/e del Comité.